

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4221. Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 26 DE AGOSTO DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

DIVISION TERRITORIAL.

Con el objeto de que sea conocido de nuestros lectores el proyecto que sobre creacion de una nueva provincia andaluza, publica *La Nacion*, en un estudio sobre la division territorial de las provincias de España, lo publicamos a continuacion.

Como este proyecto no está, ni mucho menos, en vias de realizarse, ni creemos que pueda considerarse sino como una broma que no deja de ser chistosa, no emitimos por hoy nuestra opinion, que no está por cierto muy conforme con la del colega madrileño.

Si se examina, dice, el mapa de nuestro pais, y si se toman en consideracion los datos estadísticos recientes, se adquiere a nuestro entender el convencimiento de que en Andalucía sería conveniente crear una nueva provincia civil, y a probarlo se dirigen las siguientes reflexiones.

La estension de las provincias de Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla, que reunidas comprenden unas 2,000 leguas cuadradas de superficie, distribuidas en 75 partidos judiciales, que incluyen un total de 2,157,500 habitantes, marcan una desproporcion muy notable con la mayor parte de las del reino, y esto es suficiente para persuadirse de la conveniencia de crear una nueva provincia con las porciones de territorio de cada una de ellas que designaremos.

Examinado el terreno y confines de las espresadas provincias, vemos hacia el centro de la demarcacion, que creemos aceptable para la de nueva creacion, una ciudad populosa y rica, que con más derecho que ninguna otra poblacion, debía ser llamada a obtener la capitalidad: esa ciudad es Lucena de Córdoba.

Esta nueva provincia debía formarse con los partidos judiciales de Alcañal la Real, hoy de la de Jaén; de Montefrío, ahora de la de Granada; de Archidona actualmente de la de Málaga; de Estepa, que en el día es de la de Sevilla; de los de Aguilar de la Frontera, Baena, Cabra, Lucena, Montilla, Priego y Rute, que pertenecen a la de Córdoba.

La ciudad de Lucena, segun se deduce de la demarcacion que indica el párrafo anterior, se halla en el centro de ella próximamente; es la poblacion más crecida de las de dichos partidos, pues cuenta 18,000 habitantes; posee un término muy fértil; tiene mucha industria; abundan

en su recinto muchos buenos edificios, y finalmente, es rica por todos conceptos. Estas favorables circunstancias la señalan sin rival para capital de la nueva provincia.

Los límites de la provincia de Lucena, dada la division territorial que indicamos, deberían ser los siguientes: al Norte el Rio Guadajoz; al Este y Nordeste los estribos de la sierra de Jaén; al Sud-Este el rio Genil; al Sur las sierras de Antequera y Abdalá; al Sud-Oeste, la sierra de Yeguas, y al Oeste el arroyo Salado en todo su curso hasta su entrada en el rio Genil.

Los once partidos indicados reúnen unos 300,000 habitantes poco más o menos. El terreno de estas comarcas es inmensamente productivo: la industria sigue su progresivo desarrollo: su comercio, especialmente en vinos y aceite, es bastante considerable. No es, pues, aventurado decir, que una demarcacion que cuenta con tan buenos títulos para constituir una nueva provincia, tiene razon de ser y mas condiciones favorables que muchas de las que en la actualidad existen.

Realizada, segun dejamos apuntada, la creacion de la provincia de Lucena, quedaria la de Córdoba inferior a sus limitrofes, y por lo tanto debería darse a esta el partido judicial de Cazalla de la Sierra, que hoy pertenece a la provincia de Sevilla, pues la situacion del mismo aconseja esta variacion.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 23 publica el siguiente parte: «S. M. el Rey continúa sin novedad. Ayer a las cuatro y media de la mañana entró en Burdeos; a las cinco salió para Bayona, a donde llegó a las nueve, habiendo continuado su viaje para Pamplona a las dos y media de la tarde, y llegado a ésta a las once y media de la noche.»

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Leemos en *La Correspondencia* del 23: «La fiesta dada en Versalles al Rey de España ha superado seguramente, segun nos escriben de París, aun a las mismas que hicieron célebre esta residencia real en tiempo de Luis XIV. Desde por la mañana temprano trenes de gran número de coches conducian desde París a Versalles innumerable de personas, atraídas por la curiosidad, a pesar de que la parte principal y mas vistosa de la fiesta no debía verificarse hasta la noche. Podrá formarse una idea del gentío que acudió a Versalles sabiendo que a pesar de salir por

reglamento un tren cada media hora de París, hubo necesidad de poner trenes suplementarios, de modo que por la tarde especialmente puede asegurarse que salió uno cada diez minutos de la estacion de San Lázaro.

Los emperadores y el Rey permanecieron todo el día en los dos Trianos y a las cinco de la tarde, segun estaba anunciado, empezaron a correr las fuentes. Los soberanos con las personas de su acompañamiento se dirigieron entonces al parque para ver las aguas, siendo extraordinariamente victoreados por la multitud que circulaba por las calles de árboles. En el primer carruaje iba el Rey de España a la izquierda y a su frente el príncipe imperial, la emperatriz a la derecha y frente a ella el emperador. El general Fleury iba a caballo al lado del carruaje.

Después de vistas las aguas, los emperadores entraron al palacio donde fueron llegando los convidados. Desalojado el parque de la gente, multitud de operarios empezaron los trabajos para encender la iluminacion y en el interin se verificaba la funcion en el teatro.

Componiase ésta, segun hemos anunciado dias pasados, de la comedia-baile *Psyché*, escrita por Corneille y Moliere. La música de los coros habia sido escrita por Mr. Julio Cohen, y los bailables arreglados por Mr. Pelipá. Los mas reputados artistas de la comedia francesa, los coros del Conservatorio y el cuerpo de baile del teatro de la Grande Opera habian ido espresamente a Versalles para encargarse de la representacion. Además de *Psyché* hubo un paso a dos del baile *Gisela*, que bailaron la Mourawief y Merante, y el bailable *las Estaciones*, de la ópera *Las Vespers sicilianas*.

En el palco imperial, que es de grande estension y ocupa todo el frente del escenario, estaban el Rey teniendo a su izquierda al emperador y a la derecha a la emperatriz, al lado del emperador estaba el príncipe imperial y la princesa Matilde, y al lado de la emperatriz la princesa Ana Murat. Detrás de S. M. veíanse de pie a los gentiles hombres y oficiales de servicio, y las butacas las ocupaban todos los grandes funcionarios del imperio.

El teatro, que tiene cabida para 1,150 personas, resplandecía con el reflejo de una iluminacion extraordinaria sobre tantos y tan brillantes uniformes, siendo muy raros los fracs que se veían.

El Rey vestia de capitán general, el emperador de teniente general, la emperatriz de blanco, y un sencillo traje negro el príncipe imperial. La emperatriz lucía una riquísima diadema.

El emperador, como en la representacion de la ópera, llevaba a cuello el collar del Toison, y el Rey el gran cordon de la Legion de Honor.

La funcion, que empezó a las nueve en punto, fué perfectamente desempeñada, y con tal lujo, que hubo momentos en que

en la escena habia tantas personas como espectadores en la sala. A las once habia terminado y empezaba la funcion en el parque.

Los emperadores habian ordenado que se abrieran las puertas de ésta al público, de modo que de nada sirvieron las papeletas repartidas. La multitud era tan considerable, que no bajaria de 200,000 almas.

La iluminacion fué verdaderamente digna de los cuentos de las *Mil y una noches*, y del magnífico efecto solo puede juzgarse viéndolo. Millares de bombas encendidas pendian de cada uno de los árboles del parque, asemejando gigantescos naranjos cubiertos de fruto resplandeciente. Por todas las vallas, por todos los bordes de las fuentes, dobles y triples líneas de luces iluminaban el terreno y reflejaban en las aguas. A una señal dada todas las fuentes empezaron a correr, y fueron encendidas innumerable de luces de bengala de diversos colores y de luces eléctricas. Esta combinacion de luces iluminó todo el parque de un modo indefinible. El emperador y el príncipe imperial salieron entonces al balcón principal del palacio para ver los fuegos artificiales, mientras que la emperatriz del brazo del rey bajaba al gran paseo del centro del parque con objeto de disfrutar del mismo espectáculo. Oyóse entonces la marcha real española tocada por bandas militares que se habian colocado en distintos puntos de los jardines e inmediatamente después diferentes piezas españolas, ejecutando la que estaba a la puerta del palacio una fantasia sobre motivos de *Jugar con fuego*.

Las aclamaciones de la multitud a los emperadores eran extraordinarias.

Serian las doce cuando dieron principio los fuegos artificiales, colocados al extremo de la ancha calle de árboles que atraviesa por mitad del parque, y a la orilla del gran canal. Habia casado la lluvia, que menudamente caía desde el atardecer, y la oscuridad del cielo daba mayor brillantez a los fuegos.

Después de los cohetes que, segun parece, son de rigor al principio de todas estas fiestas, apareció de fuego el escudo de las armas de España, de un tamaño extraordinario, y con grandes pabellones de banderas a los costados. Suocedieron después las diferentes piezas de un efecto mágico, poniendo término a esta parte del espectáculo un ramillete inmenso que saliendo del suelo en forma de palmera, pareció abarcar toda la estension del parque, con su infinito número de sus largos brazos, convirtiéndose en una lluvia de luces metálicas de todos los colores posibles, que cubrieron completamente el suelo. A la vista de tan extraordinario espectáculo, el entusiasmo no tuvo límites, y un inmenso viva al emperador resonó en todos los estremos de los vastos jardines.

A las doce y media habian terminado los fuegos y empezaba la cena en el sa-

lon de Espejos del palacio, donde se habian colocado varias mesas para todos los invitados. De una y media a dos de la mañana empezaron estos a retirarse.

Las fiestas de Versalles con motivo de la ida a Francia de D. Francisco de Asis, dejarán sin duda memoria por su extraordinaria magnificencia.

Después de la cena, a la que asistieron unas diecisiete personas, el Rey, los emperadores y su acompañamiento volvieron a Saint-Cloud, donde pasaron el resto de la noche.

El emperador durante el día habia conducido al Rey a las galerías del Museo histórico, donde S. M. tuvo ocasion de admirar las obras maestras allí reunidas, como tambien la variedad y riqueza del mobiliario que guardece los espléndidos salones del palacio.

A las 7 de la tarde hubo una comida de cuarenta cubiertos, a la cual solo asistieron la princesa Matilde, los príncipes y las princesas Murat, los ayudantes del emperador, el acompañamiento del Rey, los embajadores y los miembros del Consejo privado.

Durante la representacion de *Psyché* S. M. dieron en distintas ocasiones la señal de los aplausos. El talento de la señorita Favart, que estaba bellísima en el papel de protagonista, se atrajo las simpatías del público. Después de la representacion, el Rey y el emperador felicitaron a esta actriz por el éxito alcanzado como tambien a los demas actores que tomaron parte en la funcion.

Por una equivocacion del telégrafo se ha dicho que S. M. el emperador de los franceses habia conferido el gran cordon de la Legion de Honor a S. M. el rey de España y que éste a su vez le habia entregado las insignias del Toison de Oro. El hecho es inexacto: desde 1851 Napoleón tiene el Toison de Oro y hace mucho tiempo tambien que el Rey D. Francisco fué condecorado con el gran cordon de la Legion de Honor.

Ha muerto en Jaén, victima de un ataque de viruelas, el violinista D. Enrique Ballesteros, condecorado con la medalla de oro del real Conservatorio.

El día 18 del corriente, a las tres de la tarde, M. Madion, ministro residente de Haití, ha sido recibido en el palacio de San Ildefonso en audiencia particular por S. M. la Reina, en cuyas manos ha tenido el honor de poner cartas del presidente Geffrard.

Se lee en la *Correspondencia* del 23. El periódico *El Gobierno* dice anoche que va tomando consistencia el rumor de que el presidente del Consejo de ministros se dispone a presentar su dimision a S. M. la Reina, y que el general O'Donnell dejará pronto su residencia de Somosaguas para ponerse al frente de un gabinete

(660)
otra vez la mas dichosa de las madres; pero este placer me ha costado bien caro.

—Es cierto.
—Mas, todavía estará mezclado con un eterno pesar; Inesia...
—¡Oh! en cuanto a Inesia, ya no hay que contar con ella... Ese malvado de Leonardo la ha ocultado no se sabe donde. Fidel, animado por el amor y el deseo de vengarse, ha hecho todas las pesquisas posibles; pero han sido en vano. Hemos perdido a Inesia para siempre.

Estos dos sinceros amigos siguieron conversando algun tiempo mas. El arzobispo se retiró, volvió al día siguiente, y por espacio de quince dias no dejó de visitar a esta madre desgraciada.

En una tarde que se hallaban reunidos, se oyeron en el patio gritos de alegría de Jorge y el viejo Bartolomé.

—¡Miradlos! ¡miradlos!
—Mañana, señora, vuestro hijo y yo tendremos muchas ocupaciones, y no podremos consagraros el día. Por un

(661)
—¿Quién? preguntó la marquesa.
—Diantre, Gerald y vuestro hijo. Se apean de los caballos; ya entran; vedlos aquí.

A estas palabras, Fidel se arroja en brazos de la marquesa, y Gerald estrechó entre los suyos al arzobispo que lloraba conmovido. La marquesa y su hijo enmudecieron de placer. Los trasportes de alegría de la marquesa la hacen cometer extravagancias; admira a su hijo y corriendo en torno de él, exclama:

—¡Está encantador con este uniforme! Por fin, te veo, hijo mio. ¡Ya nunca me abandonarás?

—Jamás, señora... madre mía. Jamás. Mi digno protector me lo asegura.

Cuando terminaron estas naturales demostraciones de alegría, se pensó en dejar a los viajeros para que pudiesen descansar. El arzobispo se retiró lleno de júbilo, y Gerald, al despedirse de la marquesa, le dijo:

—Mañana, señora, vuestro hijo y yo tendremos muchas ocupaciones, y no podremos consagraros el día. Por un

(664)
Llegaron al campamento donde las tropas estaban sobre las armas; a su entrada, el estampido del cañon y el eco de las músicas militares resonaron por todas partes, y los soldados gritaban:

—Viva nuestro general.

Después de haber dado algunas disposiciones, dejó a su hijo rodeado de los oficiales, y entró en Milan; volvió después de tres horas, y dijo en voz baja a Fidel: Ha visto al arzobispo, y sé por qué ha hecho conducir a la marquesa a mi casa. ¡Oh! Fidel mio; soy el mas feliz de los hombres.

—Señores, dijo dirigiéndose a su Estado mayor, el señor virey me ha dado plenos poderes sobre los prisioneros. Que me los presenten: los jefes primero. Mientras ejecutaban esta orden, Gerald montó a caballo y pasó revista a sus tropas; después, deteniéndose y haciendo venir a su lado a Fidel, le dijo:

—Decide tú mismo sobre la suerte de los prisioneros. Mira esos dos oficiales.

(657)
del tenian bloqueado en Cremona al príncipe Eugenio, de donde no podia salir, y todos celebraban el valor y el mérito militar de estos dos capitanes. Estaban en lo más rudo del invierno y nada detenía los esfuerzos de estos heroes. Una nueva esperanza vino a reanimar a los italianos confederados. La corte de Francia, indignada de que el mariscal de Villeroi se hubiera dormido tranquilamente en Cremona mientras los imperiales penetraban en ella, le llamó y envió en su lugar a un hijo de Enrique IV, el ilustre duque de Vendome, que reparó todas las faltas de su predecesor, y obligó al príncipe Eugenio a retirarse de Cremona en la noche del 1.º de febrero de 1702, después de haber combatido heroicamente.

Gerald y Fidel tuvieron mucha parte en esta victoria, y el duque de Vendome, para recompensar su valor, les nombró sus ayudantes de campo.

unionista. Mas segun nuestras noticias, ni el Sr. Mon trata de hacer dimision, ni el duque de Tetuan piensa por ahora en que pueda ser llamado á reemplazarle.

La noticia que ha corrido estos dias de que la princesa de Beira se disponia á venir á España, se funda en haberse sabido que se han hecho estos dias mas intimas las relaciones de aquella senora con sus augustos hijos los infantes don Sebastian y don Cristina.

S. M. el Rey de España visitó el dia 18 en Paris á su tio el conde de Aquila, quien al dia siguiente le devolvió la visita pasando al real Sitio de Saint-Cloud.

El 22 juró en manos del presidente del Consejo y ministro interior de la Gobernacion y hoy ha tomado posesion de su cargo el nuevo director de telégrafos el Excmo. Sr. D. Tomás Rodriguez Rubi.

Han sido agraciados por S. M., segun escriben á *La Epoca*, con la gran cruz de Carlos III, el general Genlis y el gentil hombre Mr. de Laferriere, y con la de comendador el caballero Mr. De-caux.

Hasta Bayona S. M. el Rey conservó el incógnito, habiendo sido recibido en esta poblacion con los honores debidos á su alta gerarquía. Llegó á Bayona el 22 á las nueve de la mañana. La despedida de S. M. el Rey y los emperadores ha sido afectuosísima.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Lisboa, 20.—La desavenencia entre España y Portugal, relativa al buque negro español, capturado por los portugueses, quedó arreglada amigablemente.

El *Diario de Lisboa*, periódico oficial desmiente el rumor propalado maliciosamente del restablecimiento de los conventos en Portugal.

El rey de Prusia ha llegado ayer á Viena. El emperador de Austria ha salido á recibirle á la estacion del ferrocarril.

Hamburgo, 20.—El Czar ha mandado reducir el efectivo del ejército, licencian-do inmediatamente á ciertas clases de tropa, cuyo servicio no cumple hasta el fin, del año.

Paris, 22 (por la mañana).—Altona 21.—La asociacion del Holstein y del Schleswig ha declarado por unanimidad que el baron de Scheel Plessen no poseia la confianza del país, cuyos recelos serian escitados sobremanera si el baron fuese llamado á representar los intereses de los ducados en las negociaciones de la paz.

Paris, 22.—S. M. el Rey de España se despidió ayer 21, á las tres de la tarde del cuerpo diplomático extranjero, en su residencia de Saint-Cloud.

Luego vino á Paris y visitó á S. M. la Reina madre.

Le acompañaron hasta la estacion los individuos de la embajada española, y muchos españoles de distincion que le acompañaron hasta que el tren real se puso en marcha para Bayona, á donde ha llegado hoy á las nueve de la mañana.

El general Lamarmora ha llegado á Paris.

Saint-Nazaire, 22.—Acaban de llegar noticias de Méjico. Los franceses han ocupado á Durango sin resistencia.

Juarez y sus tropas ocupan todavia á Sallillo y Monterey.

El general juarista Uruga se ha sometido al gobierno imperial con 5.000 soldados.

Marquez ha derrotado á los juaristas en Zitamarro: en esta accion ha muerto el coronel Elizondo.

Paris, 22 (por la tarde).—Hoy por la mañana ha salido de Lubeck con direccion á Copenhague el principe Humberto que solamente despues de haber visitado el campamento de Chalons, irá á visitar la corte de Inglaterra.

Sigue la Bolsa sin variacion y con una completa paralización de los negocios.

Marsella, 22.—Monseñor Merode, ministro de la Guerra de la corte romana, llegará esta misma tarde en el vapor de las Mensajerías Imperiales, y saldrá inmediatamente para Paris.

Se asegura que el general Lamarmora ha atravesado tambien hace tres dias nuestra ciudad, con direccion á la capital del imperio.

Paris, 22.—El gobierno ruso ha disminuido su ejército, licencian-do á los soldados que cumplirán en fin del presente año.

Lisboa, 22.—El periódico oficial desmiente el restablecimiento de conventos.

La cuestion con España por la captura de un buque, al que se suponía empleado en la trata de negros, está arreglada. España negaba el derecho de los cruceros portugueses á visitar los buques de nuestra nacion, y Portugal ha reconocido la razon de la España.

Londres, 22.—Se confirma la noticia relativa á un inmenso y horroroso incendio que ha estallado en los bosques de Woolmer y causado por la malevolencia. Las pérdidas en bosques ó árboles, casas y caza, son enormes.

Liverpool, 22.—En su última conferencia con el presidente Lincoln, el general Grant ha declarado que de ninguna manera se podia esperar, á lo menos por este año, que la capital de los confederados, Richmond, cayese en poder de las tropas federales.

La toma de esta ciudad seria el apoyo principal que debía asegurar la permanencia de Lincoln en la presidencia de la república; pero cada dia se presentan dudas de la reeleccion del actual jefe de los Estados-Unidos.

Londres, 25.—Un terrible incendio ha destruido el bosque de Woolmer, de la propiedad del Estado. El fuego ha consumido las plantaciones hechas en siete millas de largo, por tres de ancho, y muchas casas. Se atribuye esta catástrofe á un acto de malevolencia.

Copenhague, 25.—A fin de la presente semana se cerrará el Risgraad.

Paris, 25.—Reina grande agitacion en Ginebra, á causa de la eleccion de un miembro del gobierno cantonal.

Paris, 25.—Ha llegado, procedente de Constantinopla, Mr. Bulwer, embajador de Inglaterra cerca del gobierno otomano.

Paris, 25.—Hoy se han celebrado suntuosas honras fúnebres por la princesa Czartorski en la iglesia de San Luis. A esta triste solemnidad han asistido los individuos de la embajada y la mayoría de los españoles de distincion que residen en esta capital.

La Dieta de Francfort debió celebrar el dia 17 sesion para oír la lectura de la proposicion de Sajonia en contra de los derechos de Prusia y Austria para ceder los Ducados; pero dicha sesion no ha tenido lugar, y se cree que Sajonia ha desistido de su intento.

El Congreso internacional, para bus-

car los mejores medios de socorrer á los heridos en los campos de batalla, se ha abierto el 10 en Ginebra, bajo la presidencia del general Dufour. Solo Francia y Suiza están oficialmente representadas. Los dos primeros artículos del proyecto de convencion son los siguientes:

1.º Las ambulancias y los hospitales militares se considerarán neutros, y en tal concepto, respetados y protegidos por los deliberantes mientras haya en ellos enfermos ó heridos.

2.º Todo el personal sanitario comprende los médicos, cirujanos, farmacéuticos, enfermeros y eclesiásticos, y en general todas las personas dedicadas al servicio de los hospitales y de las ambulancias, se considerarán tambien como neutrales.

Las noticias de Alemania son favorables á los Estados secundarios, pues dan á entender que no existe completo acuerdo entre Austria y Prusia respecto á algunos incidentes de los que han suscitado la eterna cuestion de los ducados dano-alemanes. Sajonia y Hannover acaban de ejecutar una maniobra política para vengarse sin duda del proceder de Prusia en Rendsburgo: consiste en haber hecho que las tropas federales ocupen el ducado de Lauenburgo á cuya anexion aspira el gobierno prusiano en cambio de la anexion que se le debe por la guerra de Dinamarca. Este proceder, que crea dificultades á la anexion, ha escitado gran descontento en el gobierno prusiano, quien ha dirigido á los Estados antes mencionados vivas reclamaciones. Parece, sin embargo, que Austria no encuentra tan consurable su conducta.

Continúa la buena inteligencia entre Austria y Prusia respecto á la cuestion de los ducados. Ambas potencias están de acuerdo para convocar las Dietas reunidas de los ducados de Schleswig-Holstein, tan pronto como se verifique la instalacion del gobierno interior. La visita del Rey de Prusia al emperador de Austria va á estrechar más todavia los lazos de amistad que unen por el pronto á los gobiernos de las dos grandes potencias alemanas. El rey de Prusia permanecerá cuatro dias en Breme.

La muerte del general Mac-Pherson ha sido muy sentida en todo el país, y todos los periódicos hablan de ella en términos que revelan cuan irreparable pérdida acaba de sufrir el ejército federal. «Mac-Pherson, dice el *Herald*, era un soldado brillante, y todos los que le conocian esperaban de él grandes cosas. Si hubiera vivido, habria ocupado una posicion igual á la de Grant, Mac-Clellan y Sherman, es decir de nuestros primeros generales. El era al ejército de Sherman lo que Sedgwick al de Meade.

Se ha verificado en el Schleswig una gran reunion de habitantes del mismo, votando una peticion á las Cámaras concebida en estos términos: «Que la alta asamblea cuando haya que ratificar la cesion del Schleswig, exija como condicion formal que las poblaciones del Schleswig sean consultadas por medio del sufragio universal respecto á las aspiraciones de una union con el Holstein.» Reuniones con igual objeto iban á verificarse en el Schleswig mismo; pero las tropas prusianas han creído oportuno impedir las.

El *Diario de Dresde* declara que el gobierno sajón no ha recibido nota alguna, ni amenazadora ni pacífica, de los gobiernos de Austria y Prusia, relativamente á la proposicion que pensaba presentar á la Dieta para pedir esplicaciones á dichos gobiernos; nota que ha retirado, previendo que no obtendria la mayoría de los sufragios.

Lo que hay de cierto respecto á la noticia dada y desmentida de una nota que habia enviado el gobierno francés á las grandes potencias alemanas sobre los acontecimientos de Rendsburgo, es que habiendo pedido instrucciones á monsieur Drouyn de Lhuys Mr. de Tailleraud, aquel le manifestó que el gobierno francés deseaba no entrar en esta cuestion de interés esclusivo alemán.

Las correspondencias de Paris hablan de un rasgo del principe imperial que ha llamado la atencion. Consiste este en haber regalado á S. M. el Rey de España una rosa para la Reina, diciendo:

«Yo no puedo ofrecer otra cosa á V. M. para la Reina; pero espero que no me olvida puesto que llevo sangre española en las venas.» El Rey ha agradecido tanto este sencillo y expresivo homenaje, que ha mandado llamar al joyero español Samper para que la coloque en una preciosa caja, donde quiere conservarla siempre.

En el Congreso de Malinas, ademas de las discusiones científicas, habrá tambien una exposicion de bellas artes, en la cual no se admitirá nada que no sea católico en todo y por todo. Entre otros cuadros se espondrá un retrato de Pio IX hecho por un pintor romano de gran reputacion artistica. Lo ha visto el mismo Papa, ha consentido en que se lleve al Congreso, y no solo ha puesto su nombre al pie del cuadro, sino que con su puño y letra ha grabado estas dos sentencias de la Sagrada Escritura: *Initium sapientie timor domini. Captivate intellectum vestrum obsequium fidei.*

Un periódico confederado, el *Index*, predice la conclusion de un armisticio en los Estados-Unidos para antes de tres meses á menos que los confederados no sufran en este tiempo un gran desastre. Dicho diario dice que la Convencion democrática debe reunirse el 29 de agosto en Chicago, y escogerá probablemente un candidato á la presidencia favorable á la paz. El órgano confederado basa sus predicciones únicamente en el cambio que acaban de sufrir los sentimientos de las poblaciones del Norte.

La amnistia que ha dado el emperador Maximiliano el dia 6 de julio, con motivo de ser aniversario de su nacimiento, no comprende solo los delitos políticos, sino tambien los comunes, pero con la diferencia de que los reos de delitos comunes ó mistos, condenados por los tribunales ó por los consejos de guerra, obtendrán una disminucion de sus penas, dejando á salvo los derechos de tercero. El ministro de Justicia vé á presentar al emperador un trabajo sobre este objeto. En la mañana del dia de su cumpleaños, el emperador dió veinte y siete mil francos de su bolsillo particular para socorro de los pobres mas necesitados, y una suma tambien de consideracion para desempeñar prendas de las casas de préstamos.

Juegos de manos.—Se ejecutan gratis y al aire libre por varias lucidas comparsas de mozos de cordel en la plaza del Salvador, Tendillas y demas sitios de sus amenas reuniones. Allí forcejean, juegan y se empujan con notable peligro de los transeuntes que por sus débiles puños, no puedan rechazar al hijo de Pelayo, que distraido en tan saludable ejercicio, se le venga encima. Un amigo nuestro, que no es el astrónomo zaragozano, ni entiede de almanagues, con solo ver tales retozos, pronosticó lluvias y vientos; y en verdad ya hemos tenido ambas cosas. Santiajus, Domingus y Pedrus, tengan sus mercedes un poco de juicio, y otro poco de tranquilidad; que ocasiones os sobran para lucir vuestras fuerzas.

Percance.—El infeliz que digimos ayer en el *DIARIO* que habia entrado el dia anterior en un estado muy grave en el hospital de Agudos, es Joaquín Ferreira, trabajador del ferro-carril de Córdoba á Manzanares. Parece que hallándose trabajando se le vino encima un banco de tierra en el sitio de Babales, dejándole con pocas esperanzas de vida. Ayer continuaba en un estado peligrosísimo.

El vigia.—Hay quien llama á las mugeres—anuncios de malas nuevas,—y es que al mirarlas la cola—las toman por un cometa.

Asi me gusta.—Desde antea-yer se está por fin arreglando el piso de la Cuesta del Baillo, de cuyo pésimo estado nos hemos ocupado otras veces. Damos las gracias á quien haya oido nuestros lamentos.

Cuestion húmeda.—Se quejan algunas personas del riego de los paseos que no está hecho con todas las reglas del arte. Es verdaderamente sensible que cuando el contratista encargador de este servicio tiene los mejores deseos y pone de su parte cuanto es posible para que la operacion se haga bien, pronto y á tiempo, los encargados de ejecutar la operacion falten á los tres extremos. Creemos que con esta indicacion no faltará quien les ponga las peras á cuarto.

Seccion diaria.—Hace tres dias ha habido otro incendio junto á las ventas de Alcolea. El fuego recorrió unas diez fanegas de tierra del Sr. marqués de Ariza.

Lo averiguaré.—Aunque aun me faltan datos—y no sé nada de cierto,—aseguran que en la feria—un gran baile al fin tendremos.—Prepárense las pollitas—á pasar un rato bueno,—que yo si me he equivocado—y lo del baile es un sueño,—antes que pasen tres dias—lo he de decir en secreto.

Interesa.—En la seccion de anuncios de este número publicamos un extracto del de las fincas de bienes nacionales que se han de enajenar en el remate que debe verificarse el dia 22 de setiembre.

Subasta.—El dia 30 del actual se subasta en el despacho del Sr. Gobernador civil de esta provincia la reparacion que ha de practicarse en el cortijo de las Tablas, bajo las condiciones que están de manifiesto en la seccion de Patronatos del gobierno civil.

No puedo mas.—Si sigue el sol calentando—y no viene pronto el frio,—voy á pasar en Siberia—el verano del membrillo.

Granos.—Hé aqui su precio medio en esta provincia durante la última quincena de julio: fanega de trigo 43 rs. y 81 céntos; de cebada 22 y 6; de centeno 27; de maiz 39 y 50; arroba de garbanzos 18 y 78; de arroz 27 y 84.

EN EL QUE SE SABE LA CLAVE DEL ENIGMA.

Habian trascurrido mas de diez meses despues que la marquesa, separada de Inesia, de su hijo y de todo cuanto queria, habitaba la casa de Gerald, plaza de Dome en Milan. El arzobispo de Auch se habia visto obligado á volver á su diócesis; de manera que la afligida marquesa estaba sola entregada á su dolor, consolada únicamente por la fiel Micaela y el buen Jorge Vernex. Recibia noticias del ejército, y sabia todas las hazanas con que se distinguian diariamente Gerald, y sobre todo Fidel. El rápido adelanto de este halagaba su vanidad y disminuian sus penas. Cuando supo que era lugar teniente de Gerald

—Te juro, amigo mio, que no sabia nada. El arzobispo, á quien debo ver hoy por la mañana, me dirá las razones que ha tenido para ello. Y si están fundadas en lo que sospecho, este incidente será muy favorable á mi causa.

—¿A vuestra causa? Creia que ya la habiais ganado:

—Si, amigo mio, no temo ya nada, voy á visitar á una persona que me lo dirá ciertamente. Fidel, mañana, ó quizás hoy mismo, sabrás todo. Dejame todavía que guarde secreto por hoy solamente; el término no es largo, y tu paciencia está bastante ejercitada para que me dé esta última prueba.

—¡Oh! padre mio, contad con mi discrecion. ¡Os debo ya tanto! Por vos he adquirido un grado distinguido, honor y gloria. No necesitaba nada de esto para estar orgulloso de ser vuestro hijo.

—Lo estarás mas todavía cuando te reconozca públicamente.

—¿Públicamente?

—Sin duda; cuando sepas mis secretos, no tendré ninguno para nadie.

—¡Oh felicidad!

nuevo ascenso, soy ya comandante general de la plaza de Milan en reemplazo del apreciable conde de Alberoni, que pasa á desempeñar otras funciones. Vuestro hijo es mi lugar-teniente. Es necesario que vayamos á ver á su alteza el duque virey de Milan, que recibamos sus órdenes y decidamos con él la suerte de nuestros prisioneros. En esto nos ocuparemos; pero á la tarde vendremos á descansar de nuestras fatigas en el seno de la familia y de la amistad.

Vernex entró en este momento, y su hijo le prodigó las mas tiernas caricias. Todo el mundo era feliz; todos gozaron de un sueño tranquilo y profundo, excepto Fidel, á quien atormentaba sin cesar la idea de haber perdido á Inesia para siempre.

A los dos dias, Gerald y su hijo salieron muy de mañana para dirigirse al campamento, levantado siempre por precaucion bajo los muros de Milan, donde en adelante debian mandar.

—¿Habeis dicho ayer de buena fe que ignorabais la residencia de la marquesa en vuestra propia casa?

y ayudante de campo del ilustre duque de Vendome, no dudó que las predicciones del sabio Ayrard se cumplirian; y para mayor consuelo, el digno prelado volvió á Milan á principios de agosto, y su primer cuidado fué ir á verla.

—Y bien, marquesa, la dije sonriendo, hemos esperado pero al fin logramos nuestro deseo. Fidel va á volver, vos ireis á estrecharlo en vuestros brazos, conoceréis todos nuestros secretos y disfrutaremos en adelante un reposo sin límites.

—¿Es posible, monseñor?

—El 15 de este mes, el ejército francés é italiano debe empezar el bloqueo de Módena, y algunos dias despues, Gerald y Fidel volverán á Milan; estas noticias son ciertas, me las ha comunicado una persona que sabe todo lo que ocurre, y que se interesa mucho por vuestros amigos. ¡Qué dicha será para vos, senora, el ver volver á Fidel lleno de gloria, de honores y dignidades!

—¡Ah! monseñor, por fin voy á ser

—Gracias.—Segun nos han dicho el contralista de los baños del Guadalquivir, accediendo a nuestra indicacion...

—Qué fina.—Una señorita, cuya educacion no habia sido nada esmerada, mas que ballándose en un baile queria hacerse notar por su figura...

—Fondos de instruccion publica.—Existencia el 30 de julio 16.200 rs. y 19 céts. Recaudado hasta el 16 del actual 25.743 y 23.

—Calma.—Es muy frecuente siempre que se desbocan los caballos de algun carro que las personas que lo ocupan busquen su salvacion arrojándose del vehiculo.

—El regre ar un coche de acompañar un cadaver hasta uno de los cementerios situados en las inmediaciones de S. Isidro...

—Perreria.—Seiscientos sesenta y nueve perros, algunos atacados de hidrofobia, han perecido estos dias victimas del fatal brevaje en la villa del oso y el madroño.

—El astrónomo Castillo.—El célebre astrónomo zaragozano Castillo, nos remite el siguiente escrito: «No dudo habrá visto usted los periódicos de la corte y provincias...

Tres dias hace veo el planeta Marte con cierta claridad pocas veces vista, y hácia la parte opuesta al Norte le hallo oscuro con una especie de faja cenicienta...

—Cómo el manso arroyuelo.—hay tactos que albagando dulcemente—nos derriban al suelo! —Abrió los ojos.—Dice el Mosquito.

—Fuego!—Esta es la primer palabra siempre que abrimos algun periódico, lo cual indica que los incendios están de moda.

—Anécdota.—Hace pocos dias el emperador de Francia, como digimos, paseaba en barco por el estanque de Fontainebleau...

—La gente se divierte.—En la segunda corrida de toros que tuvo lugar el lunes en San Sebastian, parece que murió un picador, ó al menos quedó con muy poca esperanza de vida.

—Cercas de los jardines.—Está probado, que pintando de negro el interior de las cercas de las huertas y jardines...

—Fábula.—Lamia un arroyuelo—una casa elevada en sus orillas,—las paredes sencillas—de la casa, al mirarse acariciadas—y en las plantas lamidas y besadas—dentro de sí de gozo no cabian.

—Crimen horrendo.—Ayer pasando por cierta calle oímos gritos espantosos que nos helaron la sangre en las venas, y una voz que decía.

—No, no, por Dios; gritaba un niño en medio de sollozos. —Ya te pillé, volvió a decir la voz de aquel hombre desnaturalizado.

—Perdieron el pleito.—En Vancluse (Francia) se ha prohibido por el prefecto las corridas de toros.

—Lo diario.—El 22 a las ocho menos cuarto de la noche se cometió en Madrid un horroroso crimen en la Cuesta de Santo Domingo...

—La madre de la jóven, que solia dormir en dicha casa con el fin de hacer compañía a su hija, fué la primera, segun hemos oido, que se aperció del hecho dando parte a la autoridad.

—Esto se dice de público en Madrid, y no podemos, por lo tanto, responder de la exactitud de los detalles; solo sabemos que el juez y escribano de guardia continuaban a hora muy avanzada de la noche en el sitio de la ocurrencia...

—Crimen horrendo.—Ayer pasando por cierta calle oímos gritos espantosos que nos helaron la sangre en las venas, y una voz que decía.

—Lo mato, lo mato sin remedio.

—Funcion fúnebre.—Meyerbeer estaba el año pasado en Ems, y se quejaba de padecer continuas somnolencias. —¿Qué tiene esto de malo? decíale un amigo; el sueño es cosa excelente, es un ensayo de la muerte.

—Medicina.—Mr. Socquet dice que la experiencia de muchos años le ha acreditado, que el azotato de plata es un excelente medicamento, infalible casi para corregir las cefalalgias nerviosas...

—Hoy.—S. Felipe Benicio, confesor, y San Ceferino papa y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de los Dolores.

—Los asociados a la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

—Situado en la Ribera, con una gran variacion de 62 vistas diferentes a las anteriores, advirtiendo que son las últimas que se manifiestan en esta semana...

—Abunda el género.—El suceso mas importante hoy dia en Londres, y que llama principalmente la atencion de los periódicos, es la exposicion de asnos que tiene lugar en estos dias en el cuartel de Islington.

—EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. CORDOBA.—1864. Imprenta, Libreria y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

—Funcion fúnebre.—Meyerbeer estaba el año pasado en Ems, y se quejaba de padecer continuas somnolencias. —¿Qué tiene esto de malo? decíale un amigo; el sueño es cosa excelente, es un ensayo de la muerte.

—Medicina.—Mr. Socquet dice que la experiencia de muchos años le ha acreditado, que el azotato de plata es un excelente medicamento, infalible casi para corregir las cefalalgias nerviosas...

—Hoy.—S. Felipe Benicio, confesor, y San Ceferino papa y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de los Dolores.

—Los asociados a la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

—Situado en la Ribera, con una gran variacion de 62 vistas diferentes a las anteriores, advirtiendo que son las últimas que se manifiestan en esta semana...

—Abunda el género.—El suceso mas importante hoy dia en Londres, y que llama principalmente la atencion de los periódicos, es la exposicion de asnos que tiene lugar en estos dias en el cuartel de Islington.

—EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. CORDOBA.—1864. Imprenta, Libreria y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercedes.

BOLSA DE MADRID Cotizacion oficial del Consolidado 54-05 c. Diferido 46-60. Breda asortizable de primera clase 57-00...

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz.

Diligencias.

Salen para Madrid los dias pares a las 40 de la noche. Entre los impares a las 40 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid. Berlina, 607 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300.

La Madrileña. Salen para Madrid los dias pares a las 4 de la madrugada. Entran los pares entre 9 y 40 de la noche.

La Cordobesa. Sale para Madrid los dias impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre diez y once de la mañana.

La Victoria. Salen para Madrid los dias pares a las 4 y 1/2 de la mañana. Entran los impares de 40 a 44 de la mañana.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias pares a las dos de la tarde, y llegan de nueve a diez de la noche.

La Castellana. Salen para Madrid los dias impares a las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias a las 40 de la noche.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias a las 6 de la tarde. Entran todos los dias a las dos de la madrugada.

La Malagueña. Salen para Málaga y Granada en el presente mes los dias pares a la 4 del dia, y tocarán en Montilla cuando lo requiera el servicio.

La nueva Andaluza. Sale para Montoro los dias pares a las 5 de la tarde, y entra los impares a las nueve de la noche.

Transportes de la Sevillana. Salen los dias pares a las 3 de la madrugada, y entran los impares a las seis de la tarde.

Sillas-carreos. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Salen los pares a las 6 de la mañana y llegan los impares a las 7 de la tarde.

los impares a las 7 de la tarde, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente a la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes

en combinacion con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerias aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas.

Galeras.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Petro posada de la Herradura se admiten arrobes y pasajeros para las mensajerias de D. Benito Ferrer.

Correos.

De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 4 de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las 4 y 45 minutos de la noche.

De Sevilla por el ferrocarril a las diez y treinta minutos de la tarde.

De Madrid y su carrera a la una de la madrugada para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde.

el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 3. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. IZORA Andrés Rabadán. AGUILAR Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CANETE, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA, Juan Castellano. Posada del Toyo.

OBERO, Francisco Diaz y Andrés Perez; Posada de la Pulga; POZOBLANCO, Juan Colchero.

PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustin Robles y Juan Castellano; ECIJA, Salvador Dieguez.

ANDUJAR, Juan Montoro. OBERO, Francisco Sanchez. BAENA y Lucena, Isidro Colodrero.

Posada de la Maderax. MONTORO, Francisco de Luque. ECIJA, Antonio Espalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO, Francisco Manuel Carpio, CASTRO, Juan Romero.

Posada de Sta. Maria. FUENTEBRUNA, Miguel Sanz y Joaquín Berruente. P. IZOR. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbias. ADAMUZ, Barolomé Obrero. DOÑA MENCA, Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE, Francisco Rodriguez.

VILLANUEVA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ, Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Chabruero. Casa de la fuente, Catedral.

CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 79. ECIJA, Fernando Roman.

Palma 40. GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS PROVINCIAS.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados: Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO, Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados: Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS, Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados: Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses, Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos, Certificados: Además del franqueo, un sello de 3 rs.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

El día 22 de Setiembre de 1864 tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta Capital a las doce de la mañana y ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el escribano D. Juan Manuel del Villar, el remate de las siguientes fincas de Propios en el término de Villaviciosa. El anuncio aparece en el núm. 136 del Boletín oficial correspondiente al Sábado 20 del corriente.

Núm. 2883 del inventario. Una dehesa de tierra de monte bajo nombrada Cabeza Aguda, que radica al sitio del mismo nombre, procedente del caudal de Propios de dicha villa; se compone de 500 fanegas, equivalentes a 306 hectáreas, 6 áreas y 20 centiáreas; ha sido tasada en 19,500 rs. y capitalizada por los 877 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 19,732,50, tipo para la subasta.

Núm. 2884 del inventario. Un pedazo de tierra de monte bajo de la procedencia anterior, nombrado cerro de los Venados, que radica al sitio del mismo nombre; se compone de 40 fanegas, equivalentes a 24 hectáreas, 48 áreas y 49 centiáreas; ha sido tasado en 500 rs. y capitalizado por los 36 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 810 rs. tipo para la subasta.

Núm. 2885 del inventario. Otro pedazo de tierra de monte bajo de la anterior procedencia, nombrado Cabeza del Barranco de la Carcavilla, que radica al sitio del mismo nombre; se compone de 96 fanegas, equivalentes a 68 hectáreas, 76 áreas y 39 centiáreas; ha sido tasado en 1920 rs. y capitalizado por los 90 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2005, tipo para la subasta.

Núm. 2886 del inventario. Una dehesa de tierra de monte bajo, de la anterior procedencia, nombrada Bufano, que radica al sitio del mismo nombre; se compone de 182 fanegas, equivalentes a 295 hectáreas, 4 áreas y 37 centiáreas; ha sido tasada en 12,050 rs. y capitalizada por los 510 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 12,150, tipo para la subasta.

Núm. 2887 del inventario. Un pedazo de terreno de monte bajo de la anterior procedencia, nombrado Coscojoso, que radica al sitio del mismo nombre; se compone de 400 fanegas, equivalentes a 61 hectáreas, 21 áreas y 24 centiáreas; ha sido tasado en 1485 rs. y tasado en 1500, tipo para la subasta.

Núm. 2888 del inventario. Otro pedazo de terreno de monte bajo, nombrado Umbrias de la Cuevezuela, de la anterior procedencia, que radica al sitio de la Cuevezuela; ha sido capitalizado por los 22 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 493 rs. y tasado en 500, tipo para la subasta.

Núm. 2889 del inventario. Otro pedazo de terreno de monte bajo, nombrado Tinadillos, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre; se compone de 50 fanegas, equivalentes a 30 hectáreas, 60 áreas y 62 centiáreas; ha sido tasado en 1000 rs. y capitalizado por los 45 rs. de renta que le han graduado los peritos en 1012,50, tipo para la subasta.

Núm. 2890 del inventario. Una dehesa de tierra de monte bajo, nombrada Castillo de Nevalo, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre; se compone de 275 fanegas, equivalentes a 168 hectáreas, 33 áreas y 41 centiáreas; ha sido tasada en 10,000 rs. y capitalizada por los 420 de renta anual que le han graduado los peritos en 10,425, tipo para la subasta.

Núm. 2891 del inventario. Un pedazo de terreno de monte bajo, nombrado Umbrias del Manzano, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre; se compone de 400 fanegas, equivalentes a 61 hectáreas, 21 áreas, y 24 centiáreas; ha sido tasado en 3000 rs. y capitalizado por los 135 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3037,50 tipo para la subasta.

Núm. 2892 del inventario. Un pedazo de terreno de monte bajo, nombrado cerro del Robadillo, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre; ha sido capitalizado por los 22 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 495 rs. y tasado en 500, tipo para la subasta.

Núm. 2893 del inventario. Una dehesa de tierra de monte bajo, nombrada la Jirona, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre; se compone de 496 fanegas equivalentes a 303 hectáreas, 61 áreas y 35 centiáreas; ha sido tasada en 19,344 rs. y capitalizada por los 870 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 19,575, tipo para la subasta.

Núm. 2894 del inventario. Un pedazo de tierra de monte bajo, nombrado Majadas del Poleo, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre; se compone de 30 fanegas, equivalentes a 18 hectáreas, 36 áreas, y 37 centiáreas; ha sido tasado en 600 rs. y capitalizado por los 27 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 607,50, tipo para la subasta.

Núm. 2895 del inventario. Una dehesa de tierra de monte bajo, nombrada Peñas pardas, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre; ha sido tasada en 4000 rs. y capitalizada por los 180 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4050, tipo para la subasta.

Núm. 2896 del inventario. Otra dehesa de tierra de monte bajo, nombrada Posada Nueva, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre; se compone de 270 fanegas equivalentes a 165 hectáreas, 26 áreas y 75 centiáreas; ha sido tasada en 10,800 rs. y capitalizada por los 486 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 40,935, tipo para la subasta.

Núm. 2897 del inventario. Un pedazo de terreno de monte bajo, nombrado Loma del Poleo, de la anterior procedencia, que radica en Cardiales; se compone de 140 fanegas, equivalentes a 855 hectáreas, 69 áreas y 73 centiáreas; ha sido tasado en 5600 rs. y capitalizado por los 252 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 5670, tipo para la subasta.

lizado por los 252 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 5670, tipo para la subasta.

Núm. 2898 del inventario. Otra dehesa de tierra de monte bajo, nombrada de Cardiales, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre; se compone de 500 fanegas, equivalentes a 306 hectáreas, 6 áreas y 20 centiáreas; ha sido tasada en 19,500 rs. y capitalizada por los 876 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 19,710, tipo para la subasta.

Núm. 2899 del inventario. Otra dehesa de tierra de monte bajo, nombrada Valdefuentes, de la anterior procedencia, que radica en el sitio del mismo nombre; se compone de 480 fanegas, equivalentes a 293 hectáreas, 81 áreas y 95 centiáreas; ha sido tasada en 17,200 rs. y capitalizada por los 774 rs. de renta anual que le han graduado los peritos, en 17,415, tipo para la subasta.

Núm. 2900 del inventario. Otra dehesa de tierra de monte bajo, nombrada Guadito, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre; se compone de 498 fanegas, equivalentes a 304 hectáreas, 83 áreas, y 77 centiáreas; ha sido tasada por los 880 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 49,800 rs. y tasada en 49,920, tipo para la subasta.

Núm. 2901 del inventario. Un pedazo de terreno de monte bajo, nombrado Solana de las Cabezuelas, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre; se compone de 50 fanegas, equivalentes a 30 hectáreas, 60 áreas, y 62 centiáreas; ha sido tasado en 2000 rs. y capitalizado por los 90 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2025, tipo para la subasta.

Núm. 2902 del inventario. Una dehesa de tierra de monte bajo, nombrada Era grande, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre; se compone de 400 fanegas, equivalentes a 244 hectáreas, 84 áreas y 96 centiáreas; ha sido tasada en 18,000 rs. y capitalizada por los 810 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 18,225, tipo para la subasta.

Núm. 2903 del inventario. Un pedazo de terreno de monte bajo, nombrado puerto de Nevalo, de la anterior procedencia, que radica al sitio del mismo nombre; se compone de 70 fanegas, equivalentes a 42 hectáreas, 84 áreas y 27 centiáreas; ha sido tasado en 2400 rs. y capitalizado por los 95 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 2,437,50, tipo para la subasta.

En el mismo día y hora se rematará una casa solar, sita en Villaviciosa, procedente de la Beneficencia de la misma, que radica en la calle de las Parras de dicha villa; se compone de 40,4 varas, equivalentes a 69 metros, 87 decímetros y 71 centímetros; ha sido capitalizada por los 42 rs. de renta anual que le ha graduado el perito en 216 rs. y tasada en 300, tipo para la subasta.

Vejigatorios de Albespeyres.

Únicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por orden del consejo de sanidad. Obrar en pocas horas y se conservan indefinidamente. El papel Albespeyres conserva después una supuración abundante y regular sin olor ni dolor. Recomendado hace más de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras médicas que debía anotar el médico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En París, Foubourg, Saint Denis, 30, y en casa de los boticarios y droguitas de España.

Provisos además de los verdaderos medicamentos franceses más apreciados, la misma casa tiene capsulas de Raquin, de copaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia, como superiores a todas las demás. Descuñan de las falsificaciones. Ventas al por mayor, dirigiéndose en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Esdinasa, botica de San Pablo. Córdoba, señora viuda de Avilés.

Arrendamiento en subasta.

El día 1.º de Setiembre próximo a las 12 de su mañana, tendrá lugar la subasta para el arrendamiento de las fincas siguientes. El cortijo nombrado Villaverde de la baja, situado en la campiña y término de esta Ciudad, y linda con los de Villayerde la Alta, Torrefusteros, Pangia, Ubaditas y otros.

Las Aceñas de pan moler y batan situadas en el Rio Guadalquivir a las inmediaciones de Villa del Rio, las cuales contienen siete piedras corrientes, cinco de ellas hazas y dos blancas; en cuyo arrendamiento se incluyen tambien las casas correspondientes a dicho batan y aceñas, que son la núm. 19 en la Calle Real y la número 4 en la de la Pescadería de citada villa.

El remate para dicho arrendamiento tendrá lugar el día y hora referido, en la notaria de D. José Sanchez Guerra, sita en esta ciudad calle Fernando Colon núm. 16; donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, en el cual se espresa el tipo por que salen a subasta mencionadas fincas, y la duración de los contratos. 14-2

SORDERA Y ZUMBIDOS.

Mr. Abraham ha inventado un aparato acústico que no tiene sino un centímetro de diámetro y cuya parte exterior está esmaltada de color de carne, por lo cual es completamente invisible. Este pequeño objeto obra tan poderosamente sobre el oído que aun el mas rebelde vuelve a ejercer con toda perfeccion sus funciones. En Francia los aparatos acústicos de Mr. Abraham están tan generalizados que la sordera empieza a ser completamente desconocida. Las instrucciones escritas contienen una multitud de atestaciones sobre su eficacia.

Sus precios son módicos, lo que facilita y prueba mas su justa boga.

Único depósito de estos aparatos establecido por el mismo Mr. Abraham, en París, casa del inventor, Avenue de Champs Elissées núm. 12.

En Córdoba, oficina de farmacia de D. Diego de Raya.

HELLO ARTIFICIAL CORDOBES.

Este precioso y tan necesario artículo se espendrá en adelante a los precios siguientes:

En el depósito, calle del Reloj núm. 6: La arroba a 12 reales. La libra a 6 cuartos.

En la fábrica, calle Mayor de San Lorenzo número 155: La arroba a 11 reales. La libra a 5 cuartos

Para fuera de Córdoba, en la misma fábrica a precios convencionales. 15-15

ALMACEN DE CALZADO

de don Manuel de Tena, calle de Santa Victoria número 5.

En este acreditado almacén se hacen desde el día brodequines de charol ó de cha-grin, al módico precio de 57 rs., y las botitas de señora a 38, con la perfeccion y es-celentes materiales que hasta el día. La obra indicada no variará de precio aunque se desee por el comprador que se haga a su medida y no de las que se encuentran hechas en el despacho, é irán selladas con el nombre del dueño del establecimiento, el que responderá de cualquiera avería que pueda perjudicarle.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES,

domiciliada en Madrid calle de Atocha, 22, 24 y 26.

Fianza de la Gestion, 1.200,000 reales.

Capital impuesto hasta el 30 de Junio de este año, 20.546.657 reales 07 céntimos.

Esta Casa de Crédito admite imposiciones desde 20 reales arriba, y abona al capital impuesto hasta el 14 por 100 de interés anual.

El capital impuesto no se pierde ni aun por defuncion del imponente.

Sus operaciones se estienden a obras públicas, construcciones particulares, descuentos, préstamos, giros, depósitos, comisiones, cuentas corrientes.

Un Consejo compuesto de personas de la mas alta posicion, interviene y vigila todas las operaciones.

Subdirector en Córdoba, el Sr. D. Carlos Barrena, calle de Almona núm. 14, tienda, quien dará cuantos informes y noticias se deseen.

DENTIFRICOS LAROZE

CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIAS

Son de una superioridad reconocida para conservar a los dientes su blancura natural, y a las encias su salud, preservándolas de la tumefaccion, del escorbuto y de las neuralgias dentales.

ELIXIR DENTIFRICO. Tiene una acción pronta y segura para limpiar las encias, cuando inmediatamente los dolores y hinchazón de las encias, y en las funciones, en vez de provocar a la inflamación de los tejidos que las rodean.

OPORTA DENTIFRICA. Debe al extinción mixta de que el frasco de elixir ó de polvos, 1 fr. 25; — el bote de opata, 1 fr. 50. — el frasco de curativo con el instrumento, 4 fr.

Depósito en cada ciudad, en casa de los farmacéuticos, perfumistas, peluqueros, mercaderes de modas y novedades. — Depósito general: FARMACIA LAROZE, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26. Expediciones: en casa de J.-E. LAROZE, rue de la Fontaine-Mollière, 39 bis, en París.

Desigñese en que lengua deben estar las instrucciones que acompañan a cada producto.

Ve a naal pormayor, en Cádiz, casa del Sr. D. A. Tacconet, calle de S. Francisco núm. 13. Y al por menor, en Cádiz, José Maria Mateos, Sevilla, Miguel Espinosa, Málaga, Ramon de Navas y Pablo Calvet. Y en Gibraltar, Sres. Freeth etc. y Comp.ª Córdoba, D. Raya y señora viuda de Avilés.

COMPANIA MERCANTIL COLECTIVA

legalmente constituida bajo la razon B. PINETTE HERMANOS Y COMPANIA.

Domicilio: Madrid, calle del Prado núm. 40, cuarto 2.º

Esta compañía necesita para los diversos negocios de que se ocupa, un comisionado viajero para esta Provincia y representantes en las cabezas de partido de la misma. uno y otros tienen un asignado fijo y un tanto por 0/0 en los diversos negocios de que se ocupen. Para conocer las condiciones, dirigirse a los Directores gerentes de la Compañía.

Subdireccion de Córdoba y su Provincia.

Esta representación de la misma Compañía, necesita a la vez dos agentes en esta capital; los que deseen serlo, pueden pasar a casa del Subdirector los señores Perez y Calvo, calle de S. Pablo núm. 49.

La salvaguardia de los banqueros y del comercio.

Con este título se ha establecido en Madrid una oficina que ha venido a satisfacer una de las necesidades mayores que tenía nuestra nación, a llenar un gran vacío en nuestra sociedad, siendo su propósito evitar las funestimas consecuencias que producen las bancarotas y suspensiones de pago.

Así, pues el objeto entre otros de esta empresa que cuenta con corresponsales de mucha probidad en todas las capitales de España, Portugal, Francia é Inglaterra, es informar con precisión y exactitud a todos los que lo deseen, acerca de la moralidad y crédito comerciales, así en la península, como en el extranjero de cualquier casa, sociedad ó en presa mercantil, pudiendo evitar por este medio en lo posible en toda clase de contratos y transacciones mercantiles, el fraude y mala fé que tantas desgracias han ocasionado.

Entra tambien en su programa encargarse de toda clase de negocios relativos a la cobranza de documentos a cobrar, o protestados mediante convenio, ó poder a favor de su director y una retribucion de antemano estipulada.

Cualquiera que desee colocar fondos con seguridad, puede dirigirse a la Salvaguardia en cuya oficina se le facilitarán cuantas noticias é informes pueda necesitar, de las diferentes sociedades establecidas en este fin.

Creemos firmemente que el comercio y alta banca se hallan de ehorabuena y que apoyarán con entusiasmo esta empresa en atención a lo beneficiosa que ha de ser a sus intereses.

Su representante en esta poblacion. D Alfonso Maroto calle de Lucano antes del Potro núm. 14.

Fotografía de D. Manuel Muñoz y Gutierrez, calle de la Sillería núm. 9. En dicho establecimiento se hacen retratos de todos tamaños y la fotografía en lienzo, nueva en esta capital. Se retrata desde las ocho a las diez de la mañana. Permanecerá en esta capital un mes. 8-7

Hielo. El depósito de nieve de los pozos de Trassierra que se halla en la plaza de Hinojares núm. 6, desde el día de San Juan próximo se trasladará a la parroquia de San Miguel, plazuela de Amada núm. 9. Las arrobas por mayor a 44 rs. Las libras a seis cuartos. En la boca del pozo a 8 rs. arroba. 40-37

Enagenacion. Se enaganan en la ciudad de Granada dos máquinas; una para hacer chocolate, y otra calórica de Ericsson para darle movimiento, ambas por un método novísimo y de tan buenas condiciones como las mejores y más recientemente establecidas en España. De su precio y demás que desee saberse, dará razon D. Francisco de Paula Galvez, de aquella vecindad, calle del Escudo núm. 23. 30-9

Pastos. Se acoge ganado yeguar y vacuno en quinientas fanegas de tierra de rastroyera de la dehesa de Vacas, término de Espejo: la persona a quien convenga puede avistarse en esta con el Sr. D. Rafael Barbero, plazuela de S. Pedro. 4-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal marcada con el núm. 9 calle Huerto de los Limones. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeñares su dueño, se tratará. 4-1

Nuevo almacén de maderas de pino de Flandes. En el campo de la Merced núm. 42, junto a los Sres. Sta. Cruz y Goicoechea, se ha abierto un almacén de maderas, pino de Flandes, donde encontrarán las personas que gusten favorecerlo un buen surtido de todas clases y dimensiones, y a precios sumamente arreglados.

Enagenacion. A voluntad de su dueño se enaganan veinte y dos fanegas y nueve celemines de tierra, divididas en varias suertes en el ruedo de la villa de Horachuelos, con algunas encinas. Las personas a quienes acomode pueden pasar a tratar con su dueño D. Pedro Nadales y Rodriguez, que vive en Montemayor calle Nueva núm. 29. 6-4

Espigadero. Se vende el de los sembrados de la dehesa de choza Redonda compuesto de 250 a 280 fanegas de tierra.

Venta. Se venden a plazos las fincas siguientes. Un huerto con mucha y buena arboleda, núm. 79, calle Aladrosos ó ancha de Costanillas en San Lorenzo. Una casa núm. 17 calle Barrionuevo en la Magdalena. Otra id., núm. 69 calle de San Basilio, parroquia del Sagrario. 4-3

Pérdida. Quien se hubiese encontrado una pulsera que se perdió el día 20 en la noche desde el Circulo de la Amistad a la calle de D. Rodrigo, se servirá entregarla en la casa de la misma calle núm. 96, donde se le dará una gratificación. 4-4

Venta. En la ciudad de Montilla se vende a plazos una casa, con fábrica de curtidos, viga y bodega para lagar, sita calle de Córdoba núm. 23. El dueño de ella vive en Aguilár calle Carrera núm. 26, a quien pueden dirigirse los solicitantes. 4-2

Arriendo. Desde el día se hace de dos cocheras y una cuadra espacia como para varias caballerías. En la casa calle de Capuchinas núm. 4 darán razon. 4-2

Listas de la lotería recibidas en esta capital un día antes que las de la Dirección general. Se venden en el despacho del «Diario de Córdoba» a 2 cuartos.

Venta. Se vende una estantería con mostrador en muy buen estado, y puede verse en las Cinco Calles núm. 2; para tratar, calle de Toquería núm. 55. 4-4

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Arrendamiento. En un sitio céntrico de esta capital se arriendan dos espaciosos graneros y una cochera. En el despacho de este periódico darán razon.

Arrendamiento. Se hace de una cuadra y granero de mayor cabida, en las casas calle Santa María de Gracia, núm. 141.

Fábrica de persianas de cortina. Antonio Martinez, fabricante en este ramo, acaba de establecerse en esta, procedente de Madrid, y ofrece sus servicios a las personas que quieran utilizarlos. Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, respondiendo por tres años de su buena construcción, a tres reales pie cuadrado: en provincias a tres y medio reales, franco de porte.

Tambien se hacen a la francesa según los últimos adelantos en la capital de París: estas consisten en una cadenilla que sustituye la cinta haciendo indefinible su duracion; su precio cuatro reales pie cuadrado, respondiendo por cinco años de su buena construcción; en provincias cuatro y medio reales pie franco de porte.

Las personas que gusten pueden pasar a la calle del Sol núm. 131, frente a la iglesia de Santiago en Córdoba, donde encontrarán un modelo de cada clase para elegir.

Nota. Tambien se hacen persianas de armadura a precios convencionales.

Feria de ganados de Medina Sidonia en los días 9, 10 y 11 de Setiembre próximos.